

## SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

**AVISO mediante el cual se da a conocer la página electrónica donde se encuentran disponibles las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- EDUCACIÓN.- Secretaría de Educación Pública.- Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.

AVISO MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER LA PÁGINA ELECTRÓNICA DONDE SE ENCUENTRAN DISPONIBLES LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE IMPRESORA Y ENCUADERNADORA PROGRESO, S.A. DE C.V.

LCDA. AIDEE RODRÍGUEZ ORTEGA, DIRECTORA GENERAL DE IMPRESORA Y ENCUADERNADORA PROGRESO, S.A. DE C.V. (IEPSA), empresa de Participación Estatal Mayoritaria del Gobierno Federal, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 11, fracción V, 50, 51, 52, 53, y 54 de la Ley General de Archivos, así como lo señalado en los numerales Cuarto, fracción XXV, Sexto fracción IV del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos, y en lo previsto en el numeral noveno de los Lineamientos para la creación y funcionamiento de los sistemas que permitan la organización y conservación de la información de los archivos administrativos del Poder Ejecutivo Federal de forma completa y actualizada, y artículo 59, fracciones V y IX de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; tengo a bien dar a conocer la página electrónica donde se encuentra la versión íntegra de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V., siendo ésta:

<https://www.iepsa.gob.mx/Normateca/REGLAS%20DE%20OPERACION%20DEL%20GRUPO%20INTERDISCIPLINARIO%202022%20FIRMADAS.pdf>

[www.dof.gob.mx/2023/SEP/Reglas-de-Operacion-GI-IEPSA.pdf](http://www.dof.gob.mx/2023/SEP/Reglas-de-Operacion-GI-IEPSA.pdf)

Ciudad de México, a 31 de marzo de 2023.- La Directora General de Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V., Lcda. **Aidee Rodríguez Ortega**.- Rúbrica.

**(R.- 534584)**